"2015, Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón."

Valle de Chalco Solidaridad, a 06 de Agosto de 2015.
T.M./P.A.E./1008/2015

LIC. LUCERO DURÁN ELIGIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, de igual forma me dirijo a Usted a fin de dar contestación a su Oficio recibido en estas oficinas en fecha TREINTA de JULIO del presente año, con número de oficio **REF:UTRAN/VCHS/128/2015** emitido por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública; donde de acuerdo a la solicitud **N° 00078/VACHASO/IP/2015** registrada en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) refieren lo siguiente:

> *1.- "Copia del nombramiento como encargada de Recursos Concentrados expedido por el Presidente Municipal o por la persona facultada para dicho fin de la C. GUADALUPE CHÁVEZ García, en la Tesorería Municipal de Valle de Chalco Solidaridad."*

Por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en los Artículos 1, 3, 4, 6, 12, 35 Fracción II, 40 Fracción I,II,III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México y Municipios ante Usted expongo:

R E S U E L V E

1.- Que la Información que solicita el ciudadano se le contesta de la siguiente forma:
El documento consistente en ***copia simple*** del Nombramiento expedido a Favor de la C. Guadalupe Chávez García, como encargada del Departamento de Recursos Concentrados.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo las atenciones brindadas.

A T E N T A M E N T E



C.P. JORGE NORBERTO DÍAZ GODOY
TESORERO MUNICIPAL

C.c.p. Archivo

H. Ayuntamiento Valle de Chalco Solidaridad
Estado de México
2013 - 2015

Transformando Valle de Chalco 2013 - 2015

Valle de Chalco Solidaridad a, 01 de Julio del 2015

C. GUADALUPE CHÁVEZ GARCÍA.
P R E S E N T E.

En términos de lo establecido en los Artículos 128 Fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 Fracción XVII y 48 Fracción VI y 86 de la Ley Orgánica Municipal; 5, 45, 48, 49 y 50 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, me permito expedir el presente nombramiento que lo acredita a partir de esta fecha como:

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS CONCERTADOS

Para que con el carácter de Personal de Confianza, realice las actividades propias de su cargo en este Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, exhortándolo para que su actuar se conduzca en estricto apego a derecho, respetando ante todo las garantías de los gobernados.

Con la firme convicción de que su trayectoria profesional enaltecerá el nombre del Municipio, le deseo el mejor de los éxitos en su cargo.

A T E N T A M E N T E

LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BAUTISTA
PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY

C.c.p. Archivo